

Ley de Protección de Datos Personales



¿Qué se hace con sus datos personales en el Riagg Rijnmond?

Este folleto trata sobre sus datos personales que recolectamos cuando sigue un tratamiento con nosotros. También le informamos con qué objetivos recolectamos estos datos y cuáles son sus derechos. Este folleto fue redactado a raíz de la implementación de la nueva Ley de Protección de Datos Personales (WBP). Esperamos poder brindarle suficiente información mediante este folleto, pero en caso de dudas siempre puede solicitarle más información a su terapeuta. Él está al tanto de los derechos y obligaciones relacionados a la WBP.

¿Qué datos recolectamos?

Recolectamos tanto datos médicos como no-médicos. Los datos médicos son de interés para su tratamiento. Los datos no-médicos consisten, entre otros, de su nombre, dirección, edad y su número de ciudadano (BSN). Para el uso del BSN en el sector médico rigen reglamentos y leyes especiales, entre otras la Ley uso de de número de ciudadano en el sector médico. Para más información sobre el BSN véase www.infoBSNzorg.nl

¿Para qué registramos sus datos?

Registramos sus datos para diferentes finalidades. A continuación se mencionan algunas.

Tratamiento

Durante su tratamiento, un terapeuta va llevando un expediente. El expediente únicamente contiene información relevante para su tratamiento. Contiene datos sobre su salud, el tratamiento y eventuales análisis realizados. Si dentro de nuestra organización se le asigna un nuevo terapeuta, por ejemplo porque el asistente que le trataba ya no trabaja más con nosotros, el expediente será traspasado, al menos que usted ponga reparos.

El expediente también puede contener información de otros terapeutas o médicos. Por ejemplo información de su médico de cabecera, siempre que sea de interés para su tratamiento. Además se necesita su autorización (por escrito) para que los terapeutas o médicos intercambien sus datos. Por tanto, si usted se opone, no se podrán suministrar datos.

Obligaciones financieras y legales

Una cantidad limitada de los datos serán utilizados para la administración financiera a fin de cumplir con las obligaciones legales. Nuestra organización debe suministrar datos a la Oficina de Asistencia (Zorgkantoor), que nos reintegra la asistencia que prestamos.

Investigaciones y estadísticas científicas

Sus datos también podrán usarse en investigaciones o estadísticas científicas. Si los datos se suministran de manera anónima, desde una perspectiva legal no se requiere su autorización. Pero en caso que los datos sí puedan relacionarse a su persona, nunca los podremos utilizar sin su previa autorización explícita.

Control de calidad de la asistencia

Para examinar la política de calidad de la organización, Riagg Rijnmond en primera instancia procurará hacer únicamente uso de los datos que no puedan ser relacionados a las personas. Si estos datos ofrecen insuficiente información sobre la política de calidad, la organización únicamente hará uso de la información estrictamente necesaria. En caso de que usted no esté de acuerdo, tendrá el derecho de oponerse.

Derecho a examinar y recibir una copia de su expediente

Es posible examinar su expediente y solicitar una copia del mismo. Su terapeuta deberá cumplir con ambos pedidos, al menos que por razones de privacidad respecto a otra persona, se desestime su pedido. Para la entrega de una copia, se puede pedir una cuota limitada.

Derecho a corrección, añadidura y protección de datos

Si usted considera que el contenido de su expediente es incorrecto, le puede solicitar a su terapeuta que los corrija. También podrá suministrarle información adicional para añadir a su expediente. El terapeuta debe incluirlos en su expediente.

Si usted no desea que determinados datos acerca de usted mismo puedan ser examinados por terceros, le podrá solicitar a su terapeuta que proteja estos datos.

Dentro de un plazo de cuatro semanas deberá recibir noticias de su terapeuta y, en caso afirmativo, en qué medida se puede cumplir con su pedido.

Protección de sus datos

Su terapeuta – en nombre del Consejo de Administración del Riagg Rijnmond - es responsable de que su expediente electrónico esté lo suficientemente protegido, y que no se pierdan sus datos ni lleguen a manos de personas no autorizadas.

Las personas relacionadas directamente a su tratamiento también tienen acceso a sus datos. Por ejemplo, otros terapeutas y secretarías del departamento donde recibe su tratamiento.

Ellos únicamente tienen acceso a aquellos datos que necesitan en virtud de su función. Todo el personal que en entre en contacto con los datos personales, tiene la obligación de guardar secreto.

¿Por cuánto tiempo se guarda su expediente?

En principio se manejará un plazo de retención de diez años para datos médicos y de tratamiento, contados a partir del momento en el que se abra el expediente. Los datos que no son de índole médica, serán retenidos únicamente por el tiempo necesario hasta cumplir con los objetivos para los cuales fueron recolectados. Puede darse el caso que un terapeuta deba guardar los datos por más de diez años, por ejemplo porque un cliente sigue un tratamiento con interrupciones. El terapeuta desde luego, solamente podrá ofrecer buena asistencia si puede seguir contando con todos los datos.

Usted mismo también puede solicitar que se guarde el expediente por más de diez años. Sobre este tema pueden hacerse acuerdos con su terapeuta.

Solicitud de destrucción del expediente dentro del plazo legal de retención

Por otra parte también puede solicitar que se destruya su expediente dentro del plazo de retención. En principio siempre se deberá cumplir con este pedido, al menos que el terapeuta tenga razones fundadas para seguir manteniendo el expediente. Esto puede ser en el caso en el que considere que el tratamiento podría entrar en peligro si se destruye el expediente. Pero también si puede probar que los datos son de considerable interés para una persona diferente que usted. En el caso de afecciones hereditarias por ejemplo, puede ser de interés para sus familiares que los datos sigan disponibles. En este caso, sí podrá hacer destruir parte de sus datos. Entonces se le pedirá firmar el formulario 'Declaración a fin de destruir el expediente'. Luego sus datos deberán ser eliminados en plazo de tres meses. Solamente se guardará el formulario que usted firmó a tal fin.

Quejas

Es posible que no esté conforme sobre su tratamiento o el trato recibido por parte de la organización. En ese caso, podrá presentar un aqueja (véanse los folletos: 'El procedimiento de quejas del Riagg Rijnmond' y 'Lo que debe saber cuando presenta una queja'). La Comisión de Quejas deberá hacer uso de los datos de su expediente para llegar a un buen juicio. Esta comisión le solicitará permiso para examinar su expediente.

¿Más información?

¿Desea recibir más información sobre sus derechos como cliente? En la recepción de la planta baja, encontrará los siguientes folletos:

- ▶ Bienvenido al Riagg Rijnmond. Sus derechos como cliente
- ▶ El procedimiento de quejas del Riagg Rijnmond
- ▶ Lo que debe saber cuando presenta una queja